

02-02 TOFU AHUMADO 250g

Ingredientes	
Soja*, agua y gelificante: nigari. Ahumado con madera de roble. (* procedente de la agricultura ecológica).	

Información Nutricional (por 100g)	
Energía (kcal)	154,23
Energía (kJ)	643,99
Grasas (g)	9,19
- de las cuales saturadas (g)	1,56
Hidratos de carbono	1,30
- de los cuales azúcares (g)	0,79
Fibra Alimentaria (g)	0,96
Proteínas (g)	16,58
Sal (g)	0,23

100% VEGETAL
Sin lactosa
Sin conservantes
Sin colorantes
Sin transgénicos
Sin grasas hidrogenadas
Sin azúcar añadido

Características Técnicas	
Certificación Bio	CCPAE
Envase	Film multicapa termosellado de polietileno y poliamida
Peso Neto (g)	250g
Acondicionamiento	Cajas de cartón de 405x30x20 45 unidades por caja
Unidades por palet	1.080 unidades
Tipo palet y medidas	Palet europeo 120x80
Código Vegetalia	02-02
Código de Barras	8422791001349
Fecha de Caducidad	90 días
Conservación	Conservar entre 0 y 4°C
Referencia Ficha Técnica	02-002/00
Fabricante	RSI 26.04343/CAT



Datos logísticos			
Contenido	UNIDAD	CAJA	PALET
Unidad	1	8	1296
Caja	8	1	162
Manto	216	27	6
Palet	1296	162	1
Medidas (cm)	UNIDAD	CAJA	PALET
Alto	12	12	96*
Largo	12	24	120
Ancho	4	14	80
Peso (kg)	UNIDAD	CAJA	PALET
Neto	0,25	2	324
Bruto	0,255	2,128	364,73*



DECLARACIÓN DE ALERGENOS Y OMG

DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO:

02-02 TOFU AHUMADO BIO 250g



Lista de productos alérgenos a declarar en el etiquetado según el anexo V del R.D. 1334/1999, de 31 de julio, por el que se aprueba la Norma general de etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios, modificado por: R.D. 2220/2004, R.D 36/2008 y R.D.1245/2008.	Productos causantes de alergias presentes en el producto como ingredientes del mismo.		Productos causantes de alergias con posibilidad de estar presentes en el producto acabado como trazas por compartir líneas de producción.		Nombre del ingrediente del que procede
	SI	NO	SI	NO	
<i>Cereales que contengan gluten (es decir, trigo, centeno, cebada, avena, espelta, kamut o sus variedades híbridas) y productos derivados,</i>		X	X		Gluten procedente de trigo
<i>Crustáceos y productos a base de crustáceos.</i>		X		X	
<i>Huevos y productos a base de huevo.</i>		X		X	
<i>Pescado y productos a base de pescado,</i>		X		X	
<i>Cacahuetes y productos a base de cacahuetes.</i>		X		X	
<i>Soja y productos a base de soja,</i>	X		X		Soja
<i>Leche y sus derivados (incluida la lactosa),</i>		X		X	
<i>Frutos de cáscara, es decir, almendras (Amygdalus communis L.), avellanas (Corylus avellana), nueces (Juglans regia), anacardos (Anacardium occidentale), pacanas Carya illinoensis (Wangenh.) K. Koch, castañas de Pará (Bertholletia excelsa), pistachos o alfóncigos (Pistacia vera), macadamias o nueces de Australia (Macadamia ternifolia) y productos derivados</i>		X		X	
<i>Apio y productos derivados.</i>		X		X	
<i>Mostaza y productos derivados.</i>		X		X	
<i>Granos de sésamo y productos derivados.</i>		X		X	
<i>Dióxido de azufre y sulfitos en concentraciones superiores a 10 mg/kg o 10 mg/litro expresado como SO2.</i>		X		X	
<i>Altramuces y productos a base de altramuces.</i>		X		X	
<i>Moluscos y productos a base de moluscos.</i>		X		X	

23 de junio de 2016
Departamento de calidad